



# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 10:00 horas, del día martes veinte de diciembre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como el Artículo 84 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos en el recinto de la sala de cabildo, citada en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurilio Cortés No.101, Col. Centro, C.P. 95670 de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal Constitucional; **Judith Montero Cáliz**, Síndica Única; **César Sánchez Lagunes**, Regidor Primero; **Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda; **Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero; **Yareli Murillo Bojalil**, Regidora Cuarta; **Yareeth Uc Alcalá**, Regidora Quinta; **Irineo Mauleón Elvira**, Secretario del H. Ayuntamiento; que da fe., Todos reunidos para celebrar la sesión de cabildo de carácter Ordinaria, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Eric Rodríguez Bárcenas, declara abierta la sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta sesión de cabildo, procede al desahogo del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL CORTE DE CAJA Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE TESORERÍA, ASÍ COMO LOS AJUSTES, AUMENTOS Y DISMINUCIONES DE LOS MISMOS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.
5. CLAUSURA.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

**PUNTO NÚMERO UNO.** - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, el **C. Profr. Irineo Mauleón Elvira**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio



REGIDURIA CUARTA  
2022 - 2025



REGIDURIA SEGUNDA  
2022 - 2025



SECRETARIA  
2022 - 2025



SINDICATURA UNICA  
2022 - 2025



PRESIDENCIA  
2022 - 2025



REGIDURIA QUINTA  
2022 - 2025



REGIDURIA PRIMERA  
2022 - 2025



de la Presente Acta. En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

**PUNTO NÚMERO DOS.** - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. El ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el orden del día a desahogarse en la presente sesión de cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta. Primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa, del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

**ACUERDO.** - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

**PUNTO NÚMERO TRES.** - Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del Acta de la Sesión anterior, llegando al siguiente:

**ACUERDO.** - Por unanimidad de votos se aprueba no leer el Acta de Sesión anterior.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** Presentación de la Propuesta, Discusión y en su caso Aprobación del Corte de Caja y de los Estados Financieros de Tesorería, así como los Ajustes, Aumentos y Disminuciones de los mismos correspondientes al mes de noviembre del año 2022. Por lo cual, el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa se toma el siguiente:

**ACUERDO.** - Por unanimidad de votos se aprueba el Corte de Caja y los Estados Financieros de Tesorería, así como los Ajustes, Aumentos y Disminuciones de los mismos, correspondientes al mes de noviembre del año 2022.



REGIDURÍA CUARTA  
2022



REGIDURÍA  
2022



SECRETARÍA  
2022 - 2025



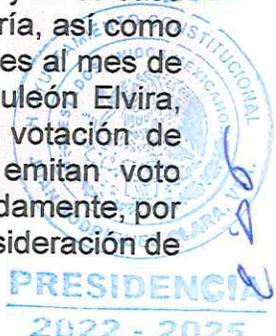
REGIDURÍA TERCERA  
2022 - 2025



REGIDURÍA QUINTA  
2022 - 2025



SINDICATURA ÚNICA  
2022 - 2025



PRESIDENCIA  
2022 - 2025

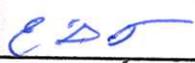


REGIDURÍA PRIMERA  
2022 - 2025



**PUNTO NÚMERO CINCO. - CLAUSURA,** El Ciudadano **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal informa a los miembros del cuerpo edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **10:50 horas** del mismo día de su inicio. Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

## INTEGRANTES DE H. CABILDO

  
C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
C. LIC. JUDITH MONTERO CALIZ  
SÍNDICA ÚNICA

  
C. MVZ. CÉSAR SÁNCHEZ LAGUNES  
REGIDOR PRIMERO

  
C. SILVIA BULBARELA LEÓN  
REGIDORA SEGUNDA

  
C. SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS  
REGIDOR TERCERO

  
C. ING. YARELI MURILLO BOJALIL  
REGIDORA CUARTA

  
C. ING. YAREETH UC ALCALÁ  
REGIDORA QUINTA

  
C. PROFR. IRINEO MAULEÓN ELVIRA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO